



**COORDINADORA  
NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA  
EDUCACIÓN**

**V CONGRESO**  
**Nacional**  
**Extraordinario**

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN - CNTE -**

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

**ABRIL 5, 6 Y 7 DE 2019**  
**SECCIÓN 9 DEMOCRÁTICA SEDE NACIONAL**  
**DE LA CNTE BELISARIO DOMÍNGUEZ 32**  
**CENTRO HISTÓRICO CIUDAD DE MÉXICO**

**POR LA DEMOCRATIZACIÓN  
DEL SNTE  
LA EDUCACIÓN  
Y EL PAÍS  
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE**

## **DOCUMENTO ORIENTADOR**

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2019.

## INTRODUCCIÓN

Las condiciones de pobreza y de cancelación de derechos, han conducido a los referentes de oposición al neoliberalismo rapaz, a una agudización de la lucha de clases que se expresa en su forma más abierta en la confrontación entre la oligarquía financiera y la clase obrera. El pueblo explotado y oprimido como producto de la imposición de las reformas estructurales dio un viraje el primero de julio pasado como muestra de profundo descontento y del hartazgo popular optando por un gobierno que alentó una esperanza pero que finalmente responde nuevamente a los intereses de la burguesía nacional e internacional.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación al igual que otros sectores (obreros, campesinos, estudiantes, organizaciones sociales) hemos desarrollado diversas jornadas de lucha por conseguir mejores condiciones laborales, salariales, jubilaciones dignas y contra los megaproyectos de las reformas estructurales impuestas por el gobierno neoliberal y los poderes fácticos en nuestra nación.

El programa del nuevo gobierno que promueve la “reconciliación nacional” busca destensar las condiciones entre las distintas

fracciones de la burguesía y desarticular la lucha de clases aprovechando el respaldo obtenido por amplios sectores de la clase trabajadora, jubilados y desempleados. Dicha intención está sintetizada en la idea de que, la causa de la pobreza no es la explotación que los oligarcas hacen a través de la obtención de la plusvalía, sino como consecuencia de la corrupción que impera en el gobierno. Esta manipulación mediática del pueblo será temporal toda vez que las pugnas interburguesas y las contradicciones materiales entre el capital y el trabajo continúan.

En este contexto las rutas trazadas por la CNTE (política, jurídica y pedagógica) en el sentido de seguir manteniendo en alto las banderas de lucha por la exigencia de la abrogación de la mal llamada reforma educativa y contra las reformas estructurales, además de la democratización del SNTE, de la educación y del país, los objetivos siguen vigentes ante el nuevo escenario político nacional.

# MESA 1

## EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

El capitalismo en su fase imperialista se ha desarrollado en torno a modelos que le ha permitido dinamizar sus políticas de producción y reproducción en prácticamente todo el mundo. Actualmente, el capitalismo en su fase imperialista impone el modelo neoliberal, el cual fue precedido por el modelo de estado benefactor o keynesiano, y naturalmente la evolución del capitalismo y sus diferentes fases han sido para superar sus recurrentes crisis de producción.

El bloque de países capitalistas liderados por los Estados Unidos de América, actualmente enfrenta una contrahegemonía desde el bloque China-Rusia principalmente. Enfrentan una disputa mundial por el control de los recursos energéticos y los mercados mundiales. La diferencia es que Estados Unidos y sus cómplices promueven la guerra militar e invasiones, entre otros elementos para el despojo instrumentado una agresiva política injerencista.

Una rápida mirada de los acontecimientos actuales a nivel internacional, nos dan la posibilidad de afirmar categóricamente que el principio de la lucha de clases como motor de la historia guarda su vigencia plena, y que hoy más que nunca la lucha de los explotados contra los explotadores cobra la dimensión de lucha por la sobrevivencia de la especie humana.

En América Latina, la Patria Grande soñada por Simón Bolívar, se viven momentos difíciles después de una década de gobiernos

progresistas: Brasil, la nación más grande de la región hoy es gobernada por la ultraderecha y el expresidente Luis Ignacio Lula se encuentra en la cárcel, Venezuela pasa momentos de confrontación y polarización social que ponen en riesgo y desestabilizan a la República Bolivariana y sus logros sociales y económicos, sin confusión, lo que está detrás del intento golpista en ese país es el control geo/estratégico de la Franja del Orinoco en donde se encuentran unas de las principales reservas de petróleo crudo a nivel mundial.

En Argentina y Ecuador hoy existe un retroceso en conquistas y derechos históricos consagrados. En Centro América la violencia social y económica expulsa a miles de personas de sus territorios y la “Revolución Sandinista” en Nicaragua se encuentra seriamente amenazada nuevamente por el imperio Yanqui.

La defensa de la soberanía de los pueblos del mundo es el llamado a unirnos en torno a Venezuela, hoy en la mira del imperio y sus aliados, y no atenernos a la decisión de intereses estratégicos de otros países por la repartición del mundo como mercado o áreas de influencia.

También las manifestaciones de inconformidad se hacen presentes en el corazón de los países imperiales; en Francia, principalmente en París, durante más de 2 meses se han registrado movilizaciones callejeras que serán recordadas por “los chalecos amarillos” que portan los

manifestantes, dichas movilizaciones son multitudinarias y así junto con las huelgas y los paros han posibilitado que el gobierno francés retroceda en su intento por aumentar los costos de las gasolinas entre otros logros de la acción política directa de la sociedad manifestada en las calles. También en los Estados Unidos los maestros de los Ángeles California (UTLA) han emprendido una huelga en defensa de la educación pública.

A nivel nacional para ir dando fin al estado benefactor el capitalismo impone una nueva fase de desarrollo del capital denominado neoliberalismo que en 1982 imponen en el gobierno mexicano a una camarilla de poder: los tecnócratas; formados en las universidades de Estados Unidos, y precursores de la instalación del neoliberalismo en el país. Anterior a la década de los ochentas y noventas el nacionalismo revolucionario del PRI, eficientó el keynesianismo y con la entrada del neoliberalismo se enfrentaron en México dos visiones de desarrollo del capitalismo que se mantienen a través de mas de 30 años de neoliberalismo.

El gobierno de Peña Nieto profundizó y aceleró la política neoliberal, cerrando la pinza de las privatizaciones incluidos los derechos sociales. Ante el hartazgo social y resistencia de sectores sociales, con la complicidad de las cúpulas partidistas, impuso un paquete de once reformas esructurales, entre ellas las de corte administrativa-laboral en materia educativa, para quitar derechos a los trabajadores y privatizar la educación. Se generó un choque frontal entre un gobierno urgido por los grupos económicos por que los últimos reductos sociales del estado benefactor se cancelaran.

El reciente proceso electoral y la alta votación obtenida por MORENA que le da capital político a AMLO y legitimidad a su proyecto

de gobierno no representan necesariamente un cambio de régimen, más bien, es una alternancia de los partidos políticos por mantener el control del erario público y así los privilegios que representa la burocracia que ocupa los puestos de dirección de las instituciones del Estado. Los poderes fácticos como los medios de comunicación (en particular el duopolio televisivo) el ejército, el crimen organizado, el sindicalismo corrupto, pero sobre todo el gran capital trasnacional tienen en el aparato de gobierno personeros que representan sus intereses, tal es el caso de Esteban Moctezuma Barragán que es el Titular de la Secretaría de Educación Pública, personero de la OCDE y servil de Fundación Azteca (TV AZTECA, cuyo dueño, empresario rapaz, es parte del Consejo Asesor empresarial del nuevo gobierno sin un aval normativo, con esto el capitalismo de la oligarquía empresarial, implementado por el PRIAN continúa, México ocupa el séptimo lugar en la lista de los sistemas económicos, donde los dueños del capital se apropian de la mayor parte de la riqueza, a través del favoritismo y la concentración de prebendas políticas para endeudar a la población mediante el “crédito doméstico”).

El actual gobierno federal, plantea la continuación del proyecto militarista de sus antecesores, al implementar la Guardia Nacional sin el consenso social, se muestra el autoritarismo, sobre todo el riesgo que la sociedad enfrenta con la tendencia a mantener a los militares en las calles, pareciera no tomar en cuenta que la estrategia fallida de los anteriores gobiernos del PRIAN, para el combate de la delincuencia y a favor de la seguridad en la población dejó a miles de familias envueltas en una estela de dolor y muerte.

Las señales que se están dando sobre temas torales como son los mega-proyectos de

saqueo y destrucción, llámese Tren Maya o Corredor Transístmico, representan parte del proyecto de destrucción ambiental y saqueo de los territorios de los pueblos originarios del sur del país. Al darle continuidad a las Zonas Económicas Especiales, el gobierno en turno manifiesta abiertamente su alianza con el capital trasnacional y el imperio Yanqui.

**a) Impacto de la política intervencionista de EUA-aliados y los procesos de resistencia.**

Si hacemos un balance concienzudo de la política injerencista de EEUU y sus aliados podríamos establecer varios puntos contradictorios; en el caso de la Unión Europea Italia no lo cobertura como antaño, esto hace que la uniformidad de la alianza se desfigure. En el caso de Latinoamérica México y Paraguay han roto la hegemonía del grupo Lima, y a desconfigurado también la hegemonía.

De manera exitosa la injerencia de Estados Unidos se dio en Brasil, donde más que un aliado tiene a un incondicional, a Bolsonaro.

En América latina la lógica nos dice que la injerencia de Estados Unidos no es por la democracia de los países sino por el saqueo de sus recursos naturales y energéticos, iniciando con Honduras donde se da el golpe militar, en Nicaragua donde exaltan un movimiento estudiantil que en realidad es de contrainsurgencia, y el Salvador donde promovieron una campaña completa para que perdiera el partido gobernante.

Lo que sucede en Venezuela más que la justificación de que van por el petróleo ha puesto en riesgo la política injerencista de EEUU y posiblemente su hegemonía mundial. En Venezuela hoy se da el escenario más amplio de la disputa geoestratégica, por un

lado China y Rusia, apoyando a Maduro y por otro lado Estados Unidos y los países imperiales apoyando a Guaidó.

La disputa ha llegado a la inminencia de la guerra militar con las consabidas consecuencias, pero también ha desnudado la debilidad de Estados Unidos ante potencias como China y Rusia. Ni la ONU, ha tenido como otras veces la seguridad para recomendar una invasión militar a Venezuela, lo que hace augurar una derrota del Imperio Yanqui.

Al final del conflicto lo que se ha puesto de relieve es que tanto Estados Unidos como los golpistas se han metido a un callejón sin salida. La Comunidad internacional e incluso el grupo Lima han tenido que demandar una salida pacífica al conflicto.

**b) Política Neoliberal del Estado Mexicano.**

En una situación contextual, que se antoja diferente, la CNTE, ha delimitado la necesidad de avizorar los escenarios políticos, sociales y económicos que nos permitan establecer de manera correcta nuestros planes de trabajo y de acción.

La crisis de amplio espectro neoliberal que deja el gobierno saliente, seguramente continuará en el próximo sexenio dado que las políticas impuestas por las grandes reformas estructurales no son de un solo período, es decir, que tienen un proceso de continuidad por ser políticas mundiales.

En el terreno de la economía, un ejemplo tangible de que la crisis puede continuar es la conclusión de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hoy Tratado México - Estados Unidos y Cánada; T-MEC, que concluyen casi a la par que el

proceso electoral mexicano.

Al igual que en 1994, y antes, las renegociaciones del T-MEC no son ni mucho menos equitativas. Desde que se anunció la renegociación del TLC (TLCAN), EEUU presionó y chantajeó a México y Canadá para que acepten sus condiciones, lo cual nos habla de una negociación a modo del más fuerte económicamente y militarmente, en este terreno desventajoso para México en cuanto al “libre mercado”, la política económica neoliberal será la misma.

Se sigue apostando al crecimiento económico a las leyes del mercado neoliberal.

De igual manera en el terreno económico, el nuevo gobierno pactó algunos puntos con los “dueños del dinero”, con el programa “Jóvenes construyendo el futuro” entregará a los empresarios mensualmente la cantidad de 8 mil 280 millones de pesos, por concepto de beca para “capacitación en el trabajo”. Este programa recuerda a la ley laboral neoliberal que propone que las empresas acepten “aprendices”. No está mal que el gobierno subsidie la capacitación de los jóvenes, lo malo es que le entregue el dinero a la empresa privada en lugar de fortalecer la empresa pública y las cooperativas de carácter social.

Otro factor que define el rumbo económico del país es el presupuesto de ingresos y egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2019. En función de él, se podrá cumplir las promesas de campaña o se seguirán dejando pendiente los reclamos de la población de una vida mejor, con dignidad, democracia y justicia social.

Un solo ejemplo del presupuesto con rostro neoliberal es el monto para educación que vuelve a quedar por debajo del 5% del PIB. Y que con el pretexto de la austeridad

republicana se sigue el mecanismo de hacer más con menos, otro concepto neoliberal.

La reducción de impuestos en la frontera norte, que reducirá la recaudación en 40 mil millones de pesos, que no beneficiará a los que menos ganan, la disminución de impuestos es a los que más ganan, en este caso los beneficios serán para las empresas nuevamente, y por el contrario los precios de los combustibles siguen igual que el sexenio anterior y aumentando.

En el terreno de la seguridad, durante la campaña no se planteó ningún aspecto sobre la ley de seguridad interior y por el contrario el Senado de la República, aprobó por unanimidad la Guardia Nacional.

Los megaproyectos, característicos del régimen neoliberal son un tema de gobierno que se impondrán aun contra la voluntad de los pueblos y las organizaciones sociales; el “Tren Maya”, el Proyecto y tren trans-sísmico, la termoeléctrica de Huexca, entre otros donde los intereses de los países imperiales ya están en contradicción.

En el tema de justicia, no se plantea el castigo a los corruptos, por ejemplo los desvíos millonarios en SEDATU, PEMEX, CFE, y otras dependencias, así como en los sindicatos corporativos entre ellos el SNTE . De la misma manera no hay una posición clara sobre las masacres del sexenio Ayotzinapa, donde la Marina declara confidenciales los datos del operativo en el río San Juan, hasta 2023; Nochixtlan, Tlatlaya, Arantepacua entre otras.

Con los elementos actuales, podemos decir que el nuevo gobierno se desarrollará en el tenor de un régimen de gobierno Capitalista-neoliberal.

No se plantea la reconversión del modelo

económico y social, solo matices en lo político, no se va a fondo contra las reformas estructurales y habrá una continuidad con las políticas de la anterior administración, por lo cual no se puede caracterizar como socialdemócrata, ni mucho menos como un gobierno progresista.

El ejemplo más claro de la continuidad de la política son los foros convocados por el gobierno electo; de pacificación y de educación, no se convoca a los principales afectados, se prioriza a los empresarios y a los promotores de las políticas neoliberales.

El escenario que se avizora para la CNTE es de lucha; el escenario post- electoral nos deja dos visiones; en la primera, una importante cantidad de militantes de la CNTE tienen confianza en que el gobierno nuevo resolverá las problemáticas del sexenio anterior y en la segunda, que habrá cambios menores para apaciguar la inconformidad y poder consolidar las políticas neoliberales.

### **c) Caracterización del Gobierno.**

A tres meses de haber asumido la Presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador, no se tiene claro el tipo de gobierno que aplicará; sin embargo sus primeras acciones orientan a caracterizarlo como un gobierno de continuidad con matices de transformación.

La política de austeridad, lo enmarcan como un estado administrador de la política rentista que solo eficientiza el poco o mucho dinero generado por la industria petrolera privatizada, los impuestos a la población y las ganancias de la venta de gasolina. Los programas de apoyo a las familias, adultos mayores, becas para los jóvenes de preparatoria y educación superior, así como becas-salario para aprendices en las empresas

privadas, lo muestran como un gobierno asistencialista.

La respuesta a los movimientos sindicales y sociales que se han manifestado, es calificarlos en sus discursos como radicales de izquierda y/o derechistas, el caso más ejemplificador fue el del EZLN, que si bien fue muy directo en sus declaraciones, la respuesta fue enfrentarlo a los votantes de MORENA, acusándolos de Prianistas entre otras descalificaciones.

Ante la movilización social Obrador promueve un enfrentamiento con la sociedad sobre todo con aquellos que votaron por él y creen que efectivamente habrá un cambio de fondo, a la CNTE, la homologó con Antorcha Campesina, a los obreros de Matamoros los acusó, a través de sus personeros de afectar la economía nacional, al movimiento urbano popular de la ciudad de México, de igual manera los catalogó de antorchistas, y el caso más emblemático; en 2014 en Morelos declarativamente apoyó la lucha contra la Termoeléctrica en Huexca, ahora siendo presidente argumenta el progreso de esa entidad basado en este megaproyecto que en días recientes deja un cruel asesinato en la persona de Samir, firme opositor al gasoducto y termoeléctrica; el argumento es el mismo; radicales y conservadores. Cuando alguien promueve un enfrentamiento entre sectores de la sociedad o para decirlo más claro entre sectores de la población; está promoviendo el fascismo.

Si bien los conflictos sociales vienen del anterior sexenio, no se debe calificar de radicales y conservadores a los movimientos sociales que luchan por sus legítimos derechos, como bien dice Obrador, la campaña ya terminó, su gobierno debe atender los conflictos y no generar animadversión con los votantes que lo llevaron al poder. El sesgo

fascista que Obrador promueve calificando a los movimientos sociales de derechistas y conservadores, lo caracterizan como un gobernante autoritario.

No se puede caracterizar de socialdemócrata al gobierno porque no plantea un vínculo a un proyecto socialista, por muy de izquierda que se diga. No se puede caracterizar como un gobierno nacionalista porque no ha planteado revertir las privatizaciones en el sector energético ni recuperar los vastos territorios concesionados a las mineras extranjeras. Y no se le puede llamar gobierno progresista porque profundizará las medidas neoliberales a mediano plazo; por ejemplo han anunciado que la jubilación se homologará a los 68 años de edad. No se aumentó el presupuesto educativo y sigue acatando las disposiciones de los organismos internacionales en política educativa.

#### **d) La CNTE y la política de alianzas ante el escenario actual.**

El actual gobierno de continuidad de las políticas neoliberales con un rostro diferente y un “ropaje de izquierda”, ha cooptado desde su campaña e integrado a personajes claves para la anulación del movimiento social. En el caso del sindicalismo en México, exoneró a Napoleón Gómez Urrutia; exiliado con grandes lujos en Canadá, con una candidatura plurinominal. El ahora Senador de la República le paga el favor promoviendo y creando la Confederación Internacional de Trabajadores, la que eventualmente se convertirá en el brazo sindical del gobierno Obradorista. De igual manera como presidente de la comisión de trabajo en el senado seguramente apoyara la ley laboral del gobierno.

En la SEP, colocó a un empresario, avezado personaje en los medios de comunicación

masiva, Esteban Moctezuma Barragán y el propio Obrador, han tenido que dialogar con la CNTE, porque no les queda de otra, saben que si no mediatizan el conflicto magisterial será un problema del sexenio. Barragán no oculta su simpatía por la asesina Elba Esther Gordillo Morales (EEGM) y por Maestros por Mexico (MXM), los ha recibido y les ha dicho lo mismo que a la CNTE; que resolverá los problemas dejados por la Reforma Educativa en el caso de los cesados. Su propuesta es un sindicato de unidad donde todos los proyectos caben. Al final del día el nuevo gobierno de tinte neoliberal se inclinará por quien avale sin mayores conflictos su política educativa de continuidad.

La decisión del gobierno de seguir adelante con los megaproyectos de la oligarquía, han generado conflictos y confrontaciones entre la población, el caso más dramático a la fecha es el asesinato del compañero Samir, la represión de inicio de año en Chiapas con asesinatos, desapariciones y nuevos ceses, el asesinato de trabajadores de la educación en Oaxaca, los desplazados en Guerrero, etc. y a la vez a generado una confrontación entre los grupos oligárquicos.

La política de alianzas para este período y para el sexenio completo, por supuesto, debe ser en base a nuestros principios y acuerdos de congresos; de manera crítica se debe revisar la posición del gobierno y sus aliados, debemos desterrar de nuestro imaginario que el gobierno resolverá de fondo la problemática; los conflictos recientes y la respuesta del estado así lo demuestran.

Un eje de la política de alianzas deberá ser una plataforma de lucha común, que en el planteamiento político exija al estado mexicano una reorientación del modelo económico. En segundo término, los



planteamientos políticos deben de ser el verdadero instrumento para la toma de decisiones sobre los principales temas de interés nacional, no las limitadas encuestas de obrador. Debemos recuperar desde la Asamblea Nacional Popular(ANP), el listado de los conflictos sociales del sexenio anterior que quedaron sin respuesta, principalmente la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa y revertir las consecuencias del paquete de reformas estructurales.

El sindicalismo es una pieza importante en el engranaje político, los reacomodos cupulares en los diferentes sindicatos no representan en modo alguno un proceso de democratización, ni garantizan que se ejercerá libertad sindical en los procesos de elección de dirigentes y representantes sindicales. Es una serie de actos entre espurios para no perder prebendas y situarse en diferentes lugares para continuar con los mismos manejos clientelares a partir del reparto pacífico del poder, por lo cual como CNTE tenemos la responsabilidad de delimitar un proyecto sindical nacional que

nos permita seguir sosteniendo el sindicalismo democrático en el país.

Varios de los ejes de la política de alianzas para el periodo y sexenio tendrán que sujetarse a la unidad en la acción y las reivindicaciones de los movimientos; el aumento salarial es un eje inevitable, la seguridad social que tiene que ver con revertir la criminal Unidad de Medida y Actualización (UMA) y regresar a un esquema colectivo de jubilación y pensión en base a salarios mínimos.

La posición contra los megaproyectos del sexenio, la minería a cielo abierto, el saqueo del agua dulce por las trasnacionales y la destrucción del tejido social, tiene que contemplarse en nuestra política de alianzas en la acción. Una ruta clara y práctica de la constitución del Frente Único Nacional como proceso de la democratización del país, tendrá que tener una línea permanente de trabajo. Por todo lo anterior, hoy más que nunca la alianza nacional e internacional es necesaria y urgente.

## MESA 2

### LA RUTA JURÍDICA DE LA CNTE EN LA COYUNTURA.

**a. El proceso de la reforma constitucional del 3º, 31 y 73, los derechos laborales, sociales y económicos como trabajadores de la educación.**

***Iniciativa de ley de reforma a los artículos 3º, 31 y 73 constitucionales.***

El 12 de diciembre de 2018, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador (AMLO) firmó y envió una iniciativa de Reforma Constitucional a la Cámara de Diputados, para sustituir la Reforma Educativa vigente. Un primer análisis pedagógico a los conceptos que presenta esta iniciativa, resalta lo siguiente: excelencia, certificación, servicio de carrera profesional del magisterio, centro con autonomía técnica y educación bilingüe-bicultural; con estos elementos todo parece indicar que se utiliza la estrategia del gato pardo “cambiar para que todo siga igual” (Di Lampedusa: 1958), ya que mantiene el mismo enfoque del proyecto educativo del sexenio anterior. Frente a esta iniciativa es necesario discutir ¿Por qué se sostiene el mismo carácter empresarial en educación? Para tal fin se plantean ideas que ayuden a la discusión de esta pregunta central, a partir de ubicar las principales propuestas de “cambios” a los artículos 3º, 31 y 73; contrastando con la mal llamada Reforma Educativa, que permita explicar que en el diseño de la política educativa mexicana la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sigue marcando el ritmo en la construcción de un

proyecto educativo con una visión empresarial y colonial.

***De la calidad a la excelencia educativa.***

En la iniciativa se sustituye la calidad por excelencia “La educación es un derecho de toda persona para alcanzar su bienestar. El Estado garantizará su impartición, la cual debe cumplir con los principios de ser universal, gratuita, laica, obligatoria, democrática, integral, equitativa y de excelencia”. ¿Qué significa la excelencia en educación? Significa medir a través de criterios y estándares nacionales e internacionales a los centros educativos, en donde a la educación se le mira con una lógica empresarial de mercadotecnia con principios de oferta y demanda, en este sentido, el concepto transgrede la esencia educativa, pedagógica, epistemológica y filosófica del proceso humano y anula de facto el espíritu revolucionario en el cual fue instituido, reduciéndose al ajuste de parámetros internacionales que defina la OCDE. Desde otra mirada el concepto “excelencia” garantiza la continuidad para el fortalecimiento de las escuelas particulares en México.

En un país pluricultural reconocido en el artículo 2º de la Constitución, donde se hablan 68 lenguas (INALI) ¿Cuál es el lugar que ocupan los pueblos indígenas en el proyecto educativo de excelencia que presenta AMLO? Veamos el principio de equidad entendido como una “política educativa incluyente”, asegurándole a la población indígena “la

impartición de educación bilingüe y bicultural”. La inclusión ha sido utilizada como un concepto globalizador donde está negada la identidad de los sujetos, sin respetar las diferencias de la diversidad geográfica, histórica y cultural; más que combatir las desigualdades se destina a la generalización de las diferencias.

El desplazamiento de la educación bilingüe intercultural por el de educación inclusiva es un planteamiento propio de la globalización, en donde los sistemas educativos en el mundo incorporan la recomendación que hace la UNESCO en el cambio del paradigma de la interculturalidad al de la inclusión, en el documento *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*, París, UNESCO 2009. Este organismo argumenta tres tipos de razones para la adopción de la inclusión como paradigma de atención: hay una razón educativa que significa la exigencia de que las escuelas inclusivas eduquen a todos los niños juntos, existe una razón social en donde las escuelas inclusivas pueden cambiar las mentalidades respecto de la diversidad, hay una razón económica porque es menos costosa.

La iniciativa que presentó AMLO es un retroceso histórico al plantear la educación bilingüe bicultural, porque recupera del pasado la educación bicultural bilingüe que se oficializó a finales de los 70s; enfoque que propuso la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües (ANPIBAC) para detener la castellanización y aculturación del indigenismo, y en una alianza con la SEP, se convirtió en el estandarte de la educación de los pueblos originarios.

México transitó en los noventa hacia una educación intercultural bilingüe, que al menos como propuesta programática, enfatizó la diversidad cultural y lingüística como un valor

de la sociedad mexicana. Es una educación culturalmente pertinente, que interculturaliza el currículo mediante aprendizajes situados a partir del reconocimiento de saberes y prácticas propios de los pueblos originarios para, a partir de éstos, mirar otras culturas, y establecer diálogo y colaboración.

La educación intracultural, plurilingüe e intercultural pugna por la pervivencia y dignificación de las lenguas y culturas de los pueblos originarios y afrodescendientes en el ámbito educativo.

### ***De la idoneidad a la certificación.***

Sustituye al INEE por un centro de certificación.

La política pública en materia educativa se deja en manos de la clase empresarial y gubernamental del país en virtud de la conformación del **Consejo Directivo** y del **Consejo Consultivo** que se propone en la reforma con la creación del **Centro para la Revaloración del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación** mediante la intervención de maestros destacados a criterio del ejecutivo que puede significar la exclusión de la representación sindical, avala injerencias de la sociedad civil que se dediquen a la mercantilización de la educación y con ello, se permite la incursión de poderes fácticos y grupos empresariales como “mexicanos primero”.

A nivel internacional una de las tareas de los economistas es “analizar el papel que las instituciones públicas tienen en el fomento (o el estancamiento) del crecimiento económico”. (Evans, 2015: 241) En el ámbito educativo la certificación alude a mediciones para acreditar instituciones, así lo refleja la fracción IX de la iniciativa que dice “**La legislación secundaria** establecerá un centro

con autonomía técnica que contribuya a la mejora continua de la educación, a través de estudios, mediciones e investigaciones especializadas y la determinación de estándares e indicadores de resultados; que acredite a las instituciones autorizadas para certificar el desempeño de las instituciones”. La idoneidad lo mismo que la certificación pasa por el racero meritocrático, planteamiento que utilizó Max Weber para justificar el crecimiento capitalista “que de modo ideal se basa en algún tipo de combinación entre educación y exámenes de ingreso”. (Evans, 2015: 247)

### ***Del Servicio Profesional Docente al Servicio de Carrera Profesional del Magisterio.***

Si la lógica capitalista requiere selección para ingresar a la docencia, durante el servicio implica acreditación para certificarse como instituciones de excelencia; en este sentido utiliza el segundo principio de crecimiento económico “que es una carrera profesional predecible que proporcione recompensas tangibles e intangibles en el largo plazo para aquellos que son reclutados por meritocracia”. (Evans, 2015: 248)

En la iniciativa el Servicio de Carrera Profesional del Magisterio favorecerá “la equidad educativa, la excelencia de la educación y el desempeño académico de los educandos”; para lograr este propósito se crea el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la mejora continua, que realizará acciones de formación de los docentes y certificación de escuelas con una temporalidad a corto plazo.

### ***De los Consejos de Participación Social en Educación al Consejo Consultivo.***

El crecimiento económico depende de la gobernanza, así lo afirma Evans en su artículo

Burocracia y crecimiento, este concepto fue explícito en los consejos de participación social en educación, y en la iniciativa de AMLO, el consejo consultivo todo parece indicar que seguirá la misma línea, por lo que es necesario explorar a qué hace referencia este concepto.

El término **gobernanza** es un mandato de la OCDE que centra su atención en los siguientes elementos: 1. Rendición de cuentas; 2. Transparencia; 3. Eficiencia y eficacia; 4. Capacidad de respuesta; 5. Visión prospectiva y 6. Estado de derecho; pero establece que un elemento clave para la buena gobernanza radica en un gobierno eficiente y eficaz, entendiendo como gobierno eficaz a “...aquel cuyos resultados, como la prestación de servicios públicos o el diseño y la implementación de políticas públicas cumplen los objetivos planeados”, y como gobierno eficiente a “aquel que genera estos resultados al menor costo posible, usando el mínimo necesario de recursos de la sociedad y, en especial, de los contribuyentes”.

### **b. Propuesta y posicionamiento de la CNTE ante la reforma constitucional.**

En la presente etapa de lucha y organización, la CNTE ha mostrado su voluntad política y ha demandado que el nuevo régimen cumpla sus promesas y compromisos con el pueblo de México, en particular con la abrogación de la mal llamada reforma educativa neoliberal. Sin embargo, al pasar del tiempo y con los elementos contextuales en materia educativa anunciados por el ejecutivo, el 2 de febrero de 2019, fijamos la posición política y las propuestas de los trabajadores de la educación respecto a la iniciativa presentada a la cámara de diputados.

Declaramos abiertamente al pueblo y a la nación mexicana, nuestro compromiso con la

educación pública y con los derechos de la población. Ratificamos la convicción de lucha y aspiración de transformación social; que se asume como parte del pueblo y junto con él seguiremos exigiendo y construyendo la patria que necesitamos los mexicanos.

Desde antes de 2013, cientos de miles de trabajadores de la educación de todos los estados del país agrupados en la Coordinadora, única organización magisterial que ha sostenido una tenaz resistencia contra lo que consideramos la más brutal embestida hacia nuestros derechos laborales, sindicales, sociales y profesionales, una abierta desobediencia hacia lo que de manera dolosa y perversa se le ha denominado Reforma Educativa, que a la fecha la mantenemos en un fracaso total.

A esta lucha social se han integrado estudiantes, padres de familias, obreros, campesinos y diversas organizaciones sociales, que habitamos las entidades federativas con mayor pobreza, marginación, explotación y violencia. Esa parte del México que muchos gobernantes han preferido ignorar ante la que reaccionan de manera virulenta y con ánimo represor cuando su gente se concientiza y se organiza para protestar.

El actual presidente López Obrador ha presentado al poder legislativo su iniciativa de reforma al artículo 3º, 31º y 73º de la constitución política ante lo cual, la CNTE manifiesta:

Que la evaluación punitiva no es el único elemento contrario a la educación pública; por ende un acuerdo nacional para recuperar el proceso cultural de la educación necesario para los mexicanos, debe abrogar la reforma educativa de manera completa; esto se logra

***abrogando la matriz constitucional de la reforma educativa, sus leyes secundarias y todos sus componentes: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Servicio Profesional Docente, Nuevo modelo Educativo, Reforma en Normales, Autonomía de Gestión, SIGED; FONE; Escuelas al Centro, Escuelas al CIEN, Escuelas de Tiempo Completo.***

La iniciativa de ley con la que se pretende reformar los artículos, 3º, 31º y 73 constitucionales, no resuelve la abrogación de la reforma educativa vigente. Esta iniciativa corresponde a un modelo neoliberal puesto que aún contempla términos como la “excelencia” que perfecciona el concepto infundado de “calidad”, exclusión existencial de los educandos, que se miden bajo cánones externos, es decir, la persona debe adecuarse a ciertos parámetros a través de un patrón que convierte a un individuo en merecedor de una estima y aprecio elevados, que no son términos pedagógicos, sino empresariales, planteados desde la perspectiva de la OCDE y Mexicanos Primero, que distorsionan el carácter universal y humanístico que debe prevalecer en la educación.

Desde esta perspectiva, proponemos una verdadera transformación educativa, que arranque con los planteamientos desde el núcleo mismo del proceso educativo que sea capaz de movilizar en torno suyo a los actores y fuerzas sociales más importantes dentro y fuera de la educación, sobre todo a los maestros, estudiantes, padres de familia, comunidades, barrios y colonias, una educación que descolonice el pensamiento y forme al sujeto histórico social.

La CNTE en sus diferentes contingentes y militancia, hemos desarrollado durante

décadas, planes y proyectos educativos acordes a la necesidad de las comunidades y la población, pero también de acuerdo a las formas de organización y necesidades de las mismas.

En este sentido real de una educación otra, rechazamos enérgicamente el nuevo modelo educativo de la mal llamada reforma educativa porque sus programas se orientan en dos sentidos: el gasto público, de por sí precario, para que sea la iniciativa privada quien lo administre y la práctica de la docencia, que ha sostenido la educación pública en todos los tiempos, a una práctica de tutoriales donde no se necesitan las visiones epistemológicas, pedagógicas y psicosociales, entre otras, inherentes al ser humano.

Una educación otra sustentada en los enfoques: Humanista, Integral, Holístico, Comunal, Clasista, Gratuito, Público, equitativo, Universal, Nacionalista e Internacionalista.

Para garantizar la obligación del estado a impartir educación, esta iniciativa debería contener en el artículo tercero la garantía de suficiencia presupuestaria que de acuerdo a la UNESCO debe ser del 12% del PIB.

El tercero constitucional debe de ser un artículo esencialmente educativo y pedagógico, sin contener disposiciones que priven derechos laborales y sindicales, ya que éstas están reguladas para todos los Trabajadores al Servicio del Estado en el apartado B del artículo 123 constitucional. Por lo tanto, el artículo 3º a reformar no debe significar un régimen de excepción laboral como lo plantea al proponer el Servicio Profesional del Magisterio o el Servicio de Carrera Magisterial.

Igual que con la tramposa Autonomía de

Gestión que en la reforma de Peña Nieto se incluyó para responsabilizar a los padres de familia del mantenimiento y sostenimiento de los planteles educativos, hoy las adiciones a la fracción IV del artículo tercero y fracción primera del artículo 31 de la Carta Magna, se usará como una herramienta de imposición ideológica y política gubernamental, para que si no es con el convencimiento adoctrinante, sea mediante la confrontación entre maestros y padres de familia como se forcé la implementación de los programas pretendidos por el actual gobierno, tal es el caso de la pretensión(meta) empresarial de extender el horario de clases a ocho horas como la jornada laboral.

Respecto a la fracción XXV del 73 Constitucional, extrañamente proponen reformarlo sin plantear ningún cambio, de mantenerse así, estarían convirtiendo al Servicio Profesional Docente en un ente con vacío jurídico pero con recursos humanos y financieros a disposición de la SEP, cuyo uso discrecional y por lo oneroso del presupuesto que se le asigna año con año, representaría por lo menos un ejercicio de malversación de fondos en menoscabo de la Educación Pública.

En suma, se avizora que esta propuesta de reforma da continuidad al proyecto educativo neoliberal reforzado nuevamente por la relación reciente que sostiene Moctezuma Barragán con la OCDE, misma que fue parte del conflicto por la implementación de la reforma de EPN.

Advertimos a la base trabajadora que la reforma peñista continua vigente y la que está por venir no garantiza la abrogación en términos como lo plantea la CNTE por lo que hacemos el llamado a la base trabajadora del país para continuar con la organización y la resistencia bajo los principios de lucha de la

Coordinadora dado que resulta imprescindible sostener nuestras demandas de resarcir de inmediato todos los daños ocasionados por la implementación de la reforma educativa: *abrogación total de la mal llamada reforma educativa, reinstalación de los docentes cesados, suspensión inmediata de los procesos de evaluación punitiva, se garantice la plaza automática a los egresados de las escuelas Normales, sea detenida la aplicación del Nuevo Modelo Educativo y dar*

*solución a las demandas económicas y salariales no resueltas además de la libertad de todos los presos políticos, cancelación de todo proceso jurídico, penal, laboral y administrativo derivado de la implementación de las reformas estructurales en particular de la mal llamada Reforma Educativa.*

## MESA 3

### EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA CNTE

#### a. Antecedentes y perspectivas del proyecto educativo de la CNTE.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha asumido el compromiso social por la defensa de la educación pública contra las políticas neoliberales del país. En el sexenio 2012-2018 las reformas del régimen fascista, significaron un duro golpe a los pueblos debido a su contenido privatizador.

Ante la política de Estado, La CNTE, continua rechazando los modelos educativos, laborales y administrativos de las reformas neoliberales no solo en las calles sino también desde un proyecto educativo que reivindica al sujeto de la vida cotidiana en una lucha constante contra los imperativos hegemónicos para dar lugar a la construcción del sujeto que recupera su memoria histórica como un acto imprescindible para la emancipación humana.

El proyecto educativo de la CNTE recupera toda la experiencia y saberes a través de sus propios espacios como las asambleas, reuniones organizativas, plenos, foros, seminarios, encuentros y congresos para consolidar un proyecto, plan o programa educativo emancipador.

Como CNTE, proponemos una verdadera transformación educativa, que arranque con un planteamiento desde el núcleo mismo del proceso educativo, que sea capaz de movilizar en torno suyo a los actores y fuerzas sociales más importantes dentro y fuera de la educación, sobre todo a maestro, estudiantes, madres, padres de familia, comunidades, barrios y colonias.

Proponemos una educación *humanista e integral* que sustituya los valores del mercado por la práctica de valores como los que reivindica el propio artículo tercero constitucional de 1917: la democracia, el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales, la comprensión de los problemas nacionales, el trabajo científico, la mejor convivencia humana, el acrecentamiento de la cultura, el interés general de la sociedad, la igualdad, fraternidad, solidaridad y el reconocimiento y respeto a la diversidad, – como parte integral de la constitución- el derecho a la libre expresión, al trabajo digno, a los derechos humanos y laborales sin exclusión. Una educación que recupere y coloque en primer plano el respeto y la ampliación del derecho humano a la educación, el fortalecimiento de la educación pública y un proceso educativo sólidamente arraigado en las necesidades del desarrollo de las personas, de sus comunidades y regiones.

#### b. Elementos que conforman el proyecto educativo de la CNTE.

Los elementos que conforman el proyecto, plan o programa educativo de la CNTE se pueden integrar en tres aspectos esenciales: principios y enfoques, currículo crítico y formación de los trabajadores de la educación y nuevo educador. El primero tiene que ver con los principios y enfoques que sustentan el proyecto educativo:



## PRINCIPIOS

- 1) Su carácter revolucionario.
- 2) Democrático y Clasista.
- 3) Gratuito, público y equitativo.
- 4) Pluriversal y científico.
- 5) Nacionalista e Internacionalista
- 6) Reconocimiento a los trabajadores de la educación.
- 7) Vinculación con el trabajo.
- 8) Histórico.

## ENFOQUES

- 1) Humanista
- 2) Integral
- 3) Holístico
- 4) Comunal
- 5) De género
- 6) Crítico
- 7) Dialógico
- 8) Popular
- 9) Científico

Se caracteriza al sujeto histórico social: humano físicamente sano; laborioso y habituado al trabajo; con un desarrollo pedagógico, que implica la reivindicación del sentido de la docencia, haciendo de esta profesión, no solo del qué y el cómo enseñar, sino más bien una acción dialógica, reflexiva, analítica, ética, filosófica, participativa, problematizadora y sistemática, que articule las acciones del aula, la escuela y la comunidad.

El segundo elemento se refiere a la construcción curricular, que se viene desarrollando en las escuelas y comunidades a nivel nacional que recupera el conocimiento desde las propias experiencias, necesidades y problemáticas que se presentan en los campos o dimensiones. Asume en la práctica una formación integral, humanista y emancipadora

desde la desobediencia, resistencia, lucha y construcciones rompiendo con el enfoque técnico e instrumental de la educación tradicional.

El trabajador de la educación es parte importante del proceso de transformación educativa y social, por tanto, se busca formarlo con conciencia de clase, preocupado por las necesidades de sus estudiantes y comunidad.

El proceso de formación de los trabajadores de la educación de la CNTE, se realiza en los diversos espacios como en Talleres, círculos de estudio, seminarios, encuentros, foros y congresos que forman parte del proyecto nacional de formación. Al respecto, es necesario fortalecer estos espacios nutriéndolos de elementos teóricos y prácticos que permitan formarse de manera integral para desarrollar una práctica democrática y emancipadora.

Otros elementos se relacionan con la evaluación, participantes, programas de atención y vínculo social. Respecto a la evaluación se construye desde un plano formativo e integral, que tiene como propósito fortalecer el proceso dialógico dialectico de los estudiantes y trabajadores de la educación.

La propuesta educativa de la CNTE ha convocado a todos los niveles educativos a nivel nacional, sin embargo el llamado lo han atendido mayormente los maestros de educación básica quienes vienen realizando diversas actividades en sus escuelas y comunidades.

Se considera que es necesario seguir fortaleciendo el vínculo en la ruta educativa con todos los sectores para lograr la aspiración de una educación de bases sociales.

**c. Propuestas de líneas generales del Proyecto educativo.**

A partir de los trabajos que se vienen desarrollando en las escuelas y comunidades se consideran las aportaciones para construir líneas generales curriculares del proyecto educativo de la CNTE cuyo eje se centra en el sujeto histórico social que se construye desde su cotidianidad y contexto, estos comprenden:

Las **Líneas de formación crítica** que se consideran como un todo, y se integra de los elementos articuladores, estratégicos y componentes que buscan ser transversales en la formación y construcción del sujeto histórico social.

Las **Líneas articuladoras** están conformadas por cinco líneas generales, cada una de ellas responde a los campos o dimensiones que abordan los problemas complejos que enfrenta la sociedad actual. Pretenden ser transversales,

es decir; buscan ser articuladoras en toda la educación e involucran a todos los niveles educativos.

- I. Territorio y madre naturaleza.
- II. Lengua de los pueblos.
- III. Sociedad e historia crítica de los pueblos de México y el mundo.
- IV. Economía y trabajo productivo.
- V. Cultura popular.

Las **Líneas estratégicas** de transformación educativa son un intento por estructurar, ordenar y sistematizar los saberes de la comunidad y el acervo cultural, científico y tecnológico legado por la humanidad, en bloques que dan cuenta de la complejidad del quehacer educativo.

Los **Componentes** se derivan de las líneas estratégicas y son elementos específicos de intervención y transformación de la realidad del sujeto histórico social.

**d. La ruta educativa de la CNTE (corto, mediano y largo plazo).**

La ruta pedagógica no solo se nutre de espacios de encuentros sino que es necesario incorporar planteamientos a corto plazo, que vayan en la intención de ir sumando elementos a la ruta educativa de la CNTE. A corto plazo, implementación del Proyecto educativo de la CNTE en las escuelas de acuerdo a las condiciones de cada comunidad, incorporando sus elementos a partir de la construcción colectiva, así como desarrollar acciones para la formación del nuevo educador. Construir un plan estatal regional, escolar, a mediano y largo plazo para darle seguimiento, extensión y desarrollo.

# MESA 4

## PERSPECTIVAS Y CONSTRUCCIÓN UNITARIA DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CNTE.

### a) Ruta para la democratización del SNTE.

Construir el proyecto de acción de la CNTE que vaya más allá de remontar acciones coyunturales y cambios de gobierno, implica trazar la perspectiva desde el fondo del sistema en que vivimos, es decir, situarnos desde la pertenencia a una clase social. ¿Qué deseamos?, ¿Embellecer el sistema o transformarlo?

El SNTE, desde su fundación ha sido instrumento de control por parte de la política corporativa del Estado para asegurar el dominio sobre los trabajadores, razón por la cual el SNTE no ha cumplido con el papel de ser el instrumento de lucha al servicio de los trabajadores de la educación; dado que no ha luchado por su mejoramiento profesional, material y crear una conciencia de clase, por el contrario, se ha entregado ideológica y políticamente al servicio del Estado.

El corporativismo sindical, como sistema de control y sometimiento de los trabajadores del país, ha sido impuesto desde 1945 por el PRI, no sólo ha lesionado la dignidad de los maestros, sino que ha coartado la posibilidad de su desarrollo profesional y personal, sus condiciones laborales y de vida, anulando al mismo tiempo su derecho a la libre organización sindical. Además de imponer las peores medidas de represión como forma de control y contención de toda protesta magisterial.

En diferentes partes del país, diversos grupos magisteriales han organizado incontables jornadas de luchas por romper con el corporativismo sindical, luchas espontáneas, reivindicativas o de la complejidad que fueran siempre se toparon con el control férreo de la dirigencia charra, la agresión de todo tipo se hizo sentir sobre cualquier cuestionamiento o reivindicación.

A finales de los 70s, ante la convergencia de diferentes factores externos e internos, la lucha magisterial se unificó en la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Esta organización de los trabajadores también trajo interrogantes como ¿se trataba de pulverizar al SNTE o democratizarlo? Pero el posicionamiento de la recién creada CNTE no solo analizaba la democratización del SNTE sino también la democratización del sistema político del país.

La CNTE en los casi 40 años de lucha, ha construido una rica experiencia organizativa, una estructura bien definida, delineado rutas de lucha, que la convierten en el aglutinador de otros referentes.

La CNTE ha sostenido importantes contrapesos a los cacicazgos del sindicato,

se ha mantenido en la resistencia organizada contra la reforma educativa del asesino EPN y en el desconocimiento de los liderazgos de las secciones sindicales charras, también ha jugado un papel organizativo fundamental en los momentos de coyuntura; estos acontecimientos nos obligan a concretar la ruta de democratización.

La democratización del SNTE se mantiene desde las diferentes instancias de nuestro movimiento, con avances y retrocesos. En los momentos álgidos de la lucha no se han consolidado las bases movilizadas, pero mantiene presencia en todo el país. Con todo esto se le ha dado golpes de mano a la dirección charra del SNTE en muchas ocasiones. El solo hecho de ocupar el espacio del CEN del SNTE no significa democratizarlo.

Ante esta situación, es imprescindible **impulsar la ruta del brigadeo nacional emergente y permanente** para que los trabajadores de la educación en sus Centros de Trabajo, delegaciones sindicales y comunidades puedan socializar la información relativa al gremio, generar espacios de discusión y análisis para reflexionar acerca de los distintos temas sociales, políticos y económicos que impactan sobre los intereses de la clase trabajadora en su conjunto, en ese sentido, necesitamos impulsar la organización de las masas por la defensa de sus derechos y conquistas.

La lucha contra las reformas estructurales y en particular contra la mal llamada reforma educativa posicionó a la CNTE en el escenario nacional y desgastó al partido en el poder junto con sus aliados “pacto por México” y en la contienda electoral perdieron, debido a que entraron al relevo un entramado de intereses, con el propósito

de reeditar el esquema corporativista de los sindicatos.

En los primeros años de vida de la CNTE, se exploró según la posición política prevaleciente en los diferentes contingentes, sobre como incidir en los relevos del CEN del SNTE, se asistió más como contingentes en lo particular, cuando se hizo de manera organizada y la asistencia fue para disputar a los charros el poder, se cerraron los espacios y los últimos congresos se realizaron a puerta cerrada con dispositivos de seguridad oficial para evitar el ingreso de la CNTE. Sin embargo, hay contingentes que de manera consensada, decisiones individuales o de grupos internos han integrado elementos al CEN del SNTE, como también ha ocurrido con todos aquellos que han llegado a cargos de elección popular utilizando a la CNTE como trampolín político y referente clientelar para escalar puestos entregándose a las prácticas charriles.

La CNTE es rica en experiencias de todo tipo. También hemos asistido al cambio de modelo de desarrollo del capitalismo y por lo tanto a los relevos sexenales; priistas por panistas; regreso de los priistas y hoy, un entramado de intereses de viejo cuño viene al relevo de salvamento del sistema. Este relevo de salvamento del sistema no es favorable a la lucha que encabezamos, los charros que están en sus filas, los desfasados y los que hoy detentan el poder en el CEN del SNTE, le han entregado a este gobierno lo que quiere de los trabajadores; control, sometimiento y simulación.

La visión gubernamental ha sido pública y más pareciera una amenaza a la CNTE: voto universal, secreto y directo, la propuesta es juntar en una misma “olla” a

todos los asesinos de maestros de EEGM y sus cómplices, los electoreros, que aprovecharon la escalada de MORENA y se “salieron” del charrismo, y a nosotros que durante cuatro décadas hemos defendido la educación pública, y en el último período de seis años combatimos de manera frontal la mal llamada reforma educativa.

En la perspectiva de que el escenario político sindical se modifique, tal como lo ha propuesto el nuevo gobierno, que incluye la modificación estatutaria para elegir por voto secreto y universal a todos los dirigentes, la CNTE en su congreso político determinará las mejores estrategias para democratizar al SNTE.

La CNTE tiene un capital político construido en 40 años de lucha y en lo que respecta a la democratización del SNTE, tiene bien claro el objetivo, producto de las diferentes experiencias de quienes quisieron imponer componendas con el enemigo. Democratizar el SNTE, no implica ponerse de acuerdo con el gobierno y sus secuaces. Implica dismantelar todo el aparato de corrupción y de prácticas de sometimiento de los trabajadores, no someterlo a los dictados del gobierno en turno.

Prepararse para la lucha es imprescindible, estar prestos a lo que el enemigo plantee es nuestra tarea diaria. Para cuando llegue esa disyuntiva, nuestras instancias determinaran lo que haya que hacer. Pero, como CNTE seguimos en la demanda de dismantelar a las camarillas de delincuentes que han mantenido al SNTE corporativizado: Cárcel a la asesina Elba Esther Gordillo Morales y todos los que han estado implicados en los asesinatos de maestros democráticos ( Misael Núñez Acosta, Celso Wenceslao López Díaz,

Pedro Palma...); castigo por enriquecimiento ilícito; devolución de las cuotas sindicales; transparentar las cantidades de dinero que el gobierno les entregó y expedición de convocatorias para congresos seccionales.

**b) Plan táctico-estratégico de la CNTE (corto, mediano y largo plazo).**

Si la coyuntura nos permite construir un escenario donde privilegiemos el desarrollo de una ruta por encima de las otras ante el espejismo de que tenemos al alcance de la mano uno de nuestros objetivos, perderíamos de vista que el gobierno por el momento tiene un capital político que usa contra sus adversarios (el movimiento social) a su conveniencia. Por lo tanto nuestro plan táctico-estratégico debe ser integral, gradual, que no se base solamente en acciones políticas.

Si entendemos que las etapas a corto, mediano y largo plazo, no se dan en tiempos precisos, sino cuando los elementos sean estables y sin cambios; o cuando algunos empiecen a generar variaciones, o en todo caso cuando se presenten cambios en la mayoría de estos.

El plan tiene que contemplar los diferentes periodos, uno de ellos es el que marcó el propio Obrador en octubre de 2018 y la otra la toma de posesión en diciembre del mismo año. Todo esto, tiene que ver también con sus promesas: liberación de los presos políticos; reinstalación de los cesados, y revertir todas las consecuencias de la reforma educativa peñista. De manera central la abrogación de la reforma educativa.

Nosotros hacemos lo propio, caracterizamos, analizamos, brigadeamos

y consensamos en nuestras instancias hasta llegar al congreso nacional. Sin perder de vista que las tres rutas avancen al mismo ritmo.

A partir de abril-mayo de 2019 y quizás por todo el sexenio, la CNTE debe priorizar las propuestas de construcción política, empezando por el Proyecto Único Nacional de Educación, el proyecto sindical para el SNTE, y el proyecto sindical nacional con los otros organismos sindicales democráticos.

Nuestras banderas de lucha contra las políticas neoliberales siguen vigentes, la iniciativa de reforma al 3º, 31 y 73 son de espíritu neoliberal y si nuestra lucha es en serio en contra de ellas, tenemos bandera, el privilegiar los megaproyectos y la agresión a los pueblos por imponerlos, las políticas asistencialistas contra los proyectos sociales.

El proyecto de democratización del país y los procesos de construcción social desde el movimiento social y la organización política de masas.

- Fortalecer los Comités de padres de familia delegacional, regional, estatal y nacional
- Fortalecer los espacios de discusión del proyecto de educación emancipadora.
- Cerrar filas ante la embestida del Estado, fortaleciendo las instancias estatutarias y no Estatutarias.
- Seguir exigiendo la aparición con vida de los 43 normalistas desaparecidos.
- La movilización-negociación-movilización como parte de la táctica de la CNTE.

- Trazar la ruta para la abrogación de la mal llamada reforma educativa, y demostrar ante la opinión pública que la iniciativa de ley presentada por el gobierno federal el día 12 de diciembre de 2018, sigue teniendo un carácter empresarial.
- Seguir en la exigencia por la democratización del SNTE.

Este Congreso Nacional Político debe dibujar el plan táctico estratégico para el siguiente periodo de lucha con una plataforma inminentemente social y transformador, así como con las demandas más sentidas de la población.

**c) Construcción de una ruta de unidad entre sindicatos de educación media superior y superior con la CNTE.**

La agresión a los trabajadores de la educación por la implementación de la mal llamada reforma educativa, aceleró la unidad con trabajadores que no pertenecen al SNTE, pero que la necesidad de luchar nos acercó y hoy se encuentran con nosotros trabajadores de bachilleres, esto requiere que tracemos una orientación para formalizar la participación en la CNTE. Debemos explorar los niveles de educación superior que no pertenecen al SNTE y, también militan con nosotros esfuerzos llamados movimientos, donde conviven compañeros de diferentes sindicatos.

**d) Postura de la CNTE ante la iniciativa de reforma a la ley federal del trabajo en materia sindical.**

Este gobierno en materia laboral se encuentra ante la presión interna de darle certeza y seguridad al capital y los compromisos externos de poner al día la

legislación laboral en concreto como lo dice el capítulo 13 del tratado comercial firmado entre T-MEC, de homogenizar la legislación laboral para que sean explícitos los derechos en el trabajo, libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva y el acuerdo 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); contra actos de discriminación; trabajo decente y hostigamiento en el trabajo.

La bancada de MORENA y del PRI concretamente tienen sendas iniciativas de hacer reformas en materia laboral, las diferencias entre las dos no es de fondo, serán de forma. Pero coinciden en lo esencial de readecuar el marco laboral en todos los órdenes; dar satisfacción a los compromisos internacionales, los acuerdos comerciales y los convenios firmados. Por otro lado su discrepancia va en la cuestión interna, en temas como la flexibilidad laboral; subcontratación y contrato a prueba; precariedad laboral y trabajo informal.

Con diferencias de procedimiento proponen hacer cambios a la ley para que los trabajadores elijan a sus dirigentes mediante voto personal, libre y secreto de acuerdo a la reforma constitucional y lo convenido en tratados y acuerdos internacionales, este mecanismo también para la celebración o ratificación de los contratos colectivos cada cierto período de tiempo.

Coinciden en los atributos de un organismo autónomo y descentralizado (centro federal de conciliación y registro laboral) a nivel federal y local, superando los organismos anteriores. Entre otras responsabilidades del organismo sería la de registrar los sindicatos; vigilar que readecuen sus estatutos para que contemplen las nuevas disposiciones que esta reforma plantea y establecer los requisitos como cierto porcentaje de respaldo de los trabajadores para emplazar a huelga por lograr o revisar el contrato colectivo.

**UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!**

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

*Sede nacional de la CNTE, Sección 9a, Ciudad de México, a 16 de marzo de 2019.*

**HIMNO VENCEREMOS**

*Desde el hondo crisol de la patria  
se levanta el clamor popular.  
Ya se anuncia la nueva alborada  
todo el pueblo comienza a luchar.*

*Recordando al maestro valiente  
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal.  
Enfrentamos primero a la muerte  
traicionar a la patria jamas.*

*¡Venceremos!, ¡Venceremos!  
Mil cadenas abran que romper  
¡Venceremos!, ¡Venceremos!  
al gobierno sabremos vencer.*

*Campesinos, maestros, mineros  
la mujer de la patria también.  
Estudiantes empleados y obreros  
cumpliremos con nuestro deber.*

*Sembraremos la tierra de gloria  
socialista sera el porvenir.  
Todos juntos haremos historia  
a cumplir, a cumplir, a cumplir.*

*¡Venceremos!, ¡Venceremos!  
Mil cadenas abrán que romper  
¡Venceremos!, ¡Venceremos!  
al gobierno sabremos vencer.*



**CNTE**

**COORDINADORA  
NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA  
EDUCACIÓN**

**Unidos y organizados  
¡VENCEREMOS!**